

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional
No. FISM-JMA-SIN-2021-024

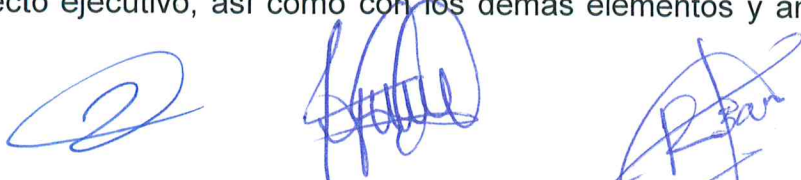
**“DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO
Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA
EMITIR EL FALLO”**

En la ciudad de Sinaloa de Leyva, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa, en la sala de cabildos del H. Ayuntamiento de Sinaloa, sita en Palacio Municipal, Hidalgo y Morelos S/N, Col. Centro, siendo las 11:00 horas del día 27 de mayo de 2021 y de conformidad al artículo 39, fracción I, en relación directa y derivado de las atribuciones otorgadas con el artículo 33, así como con fundamento en el artículo 53 y 59, todos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, se reúnen el C. Ricardo Sánchez León, Subgerente Técnico de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, el C. Juan Manuel Rubio Garcia, Auxiliar Técnico de la Dirección de Obras Públicas del Municipio de Sinaloa y el C. Ernesto de Jesús Guzmán Cota, Contralor Municipal, a efecto de **DICTAMINAR** sobre las propuestas presentadas ante el área convocante tal y como quedo asentado en el acta de presentación y apertura de propuestas de fecha 26 de mayo de 2021, sobre el Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional, número **No. FISM-JMA-SIN-2021-024** en lo relativo a la obra: **“Construcción de sistema integral de saneamiento para la localidad de Loma de Lugo, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa”** Se hace constar lo siguiente:

I.-Cronología de hechos.-

1.- Con fecha 5 de marzo de 2021, mediante acta del Subcomité de Desarrollo Social, con cargo al Programa de fondo para la infraestructura social municipal, se aprobó la ejecución de la obra “Construcción de sistema integral de saneamiento para la localidad de Loma de Lugo, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa”, con un presupuesto por un importe de \$ 13'027,948.01 (Son: Trece millones veintisiete mil novecientos cuarenta y ocho pesos 01/100 m.n.) importe neto, mismos recursos que serán liberados por la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Sinaloa.

2.-Que por ser obra con monto autorizado por \$ 11,230,989.66 (Importe sin incluir I.V.A.), y considerando lo establecido en el primer párrafo del artículo 39, mismo que recae a lo previsto en la fracción I de dicho artículo de la Ley que regula la materia, y basándonos en que el importe del presupuesto base excede el límite establecido en el primer párrafo del artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Sinaloa, que es de quince mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) más el impuesto al valor agregado, que a la fecha de la publicación de la convocatoria presento un valor de \$ 89.62, lo cual nos da la cantidad de \$ 1'344,300.00 más I.V.A. nos remite al procedimiento por licitación pública. Que para llevar a cabo la ejecución de los trabajos correspondientes a la obra referida se cuenta con el proyecto ejecutivo, así como con los demás elementos y anexos que integran el



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional
No. FISM-JMA-SIN-2021-024

**“DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO
Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA
EMITIR EL FALLO”**

expediente técnico debidamente autorizados conforme a la normatividad correspondiente.

3.- Con fecha 28 de abril de 2021, se publicó la convocatoria para la licitación pública núm. **FISM-JMA-SIN-2021-024** relativa a: **“Construcción de sistema integral de saneamiento para la localidad de Loma de Lugo, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa”** habiéndose registrado las siguientes personas:

- Equipos y productos químicos de occidente S.A. de C.V.
- Xicoténcatl Bajo Duarte
- José de Jesús Gutiérrez Armenta

En la convocatoria y bases de concurso expedidas por la convocante se establecieron los alcances técnicos mínimos indispensables de la obra en cuestión.

4.- Con fecha 7 de mayo de 2021, a las 9:00 hrs. se celebró la visita al sitio de la obra habiendo asistido las siguientes personas:

- Equipos y productos químicos de occidente S.A. de C.V.
- Xicoténcatl Bajo Duarte
- José de Jesús Gutiérrez Armenta

5.- Con fecha 11 de mayo de 2021, a las 09:00 hrs. se celebró la junta de aclaraciones, habiéndose presentado las siguientes personas:

- Equipos y productos químicos de occidente S.A. de C.V.
- Xicoténcatl Bajo Duarte
- José de Jesús Gutiérrez Armenta

6.-Fecha, hora y lugar de la junta de presentación y apertura de propuestas.

El día miércoles 26 de mayo del año en curso, a las 11:00 horas, en la sala de cabildos del H. Ayuntamiento de Sinaloa, sita en Palacio Municipal, Hidalgo y Morelos S/N, Col. Centro, Sinaloa de Leyva, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa, se realizó la junta de presentación y apertura de propuestas, presentándose y admitiéndose de forma preliminar, las propuestas siguientes:



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional
No. FISM-JMA-SIN-2021-024

**“DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO
Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA
EMITIR EL FALLO”**

NÚM.	PARTICIPANTES	RELACIÓN DE DOCUMENTOS ADICIONALES Y TÉCNICOS	RELACIÓN DE DOCUMENTOS ECONÓMICOS E IMPORTE SIN IVA	DICTAMEN
1	Equipos y productos químicos de occidente S.A. de C.V.	Presenta documentos adicionales (del AD1 al AD 11) anexos técnicos (del AT 1 al AT 13)	Presenta Anexos económicos (del AE 1 al AE 16) \$	Aceptada preliminarmente
			\$	
2	Xicoténcatl Bajo Duarte	Presenta documentos adicionales (del AD1 al AD 11) anexos técnicos (del AT 1 al AT 13)	Presenta Anexos económicos (del AE 1 al AE 16) \$	Aceptada preliminarmente
			\$	
3	José de Jesús Guitiérrez Armenta	Presenta documentos adicionales (del AD1 al AD 11) anexos técnicos (del AT 1 al AT 13)	Presenta Anexos económicos (del AE 1 al AE 16) \$ \$	Aceptada preliminarmente
			\$	

7.- El día jueves 27 de mayo de 2021 a las 11:00 horas, en la sala de cabildos del H. Ayuntamiento de Sinaloa, sita en Palacio Municipal, Hidalgo y Morelos S/N, Col. Centro, Sinaloa de Leyva, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa, se realizó la Junta para evaluar de forma cualitativa y elaborar el dictamen que servirá de base para la emisión del fallo el cual está programado para el día viernes 28 de mayo del año en curso a las 11:00 horas en las misma locación anteriormente referida para la reunión de los encargados de dicha revisión.

II. Criterio utilizado para la evaluación de las propuestas.

La evaluación se llevó a cabo por el mecanismo de puntos y porcentajes para la propuesta técnica y por el mecanismo de Tasación Aritmética para la propuesta económica, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, y como quedó establecido en las bases de licitación respectivas.

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional
No. FISM-JMA-SIN-2021-024

**“DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO
Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA
EMITIR EL FALLO”**

III. Evaluación de las propuestas.

Se analizó primeramente las propuestas técnicas, incluyendo la documentación adicional y una vez realizado ello, lo hizo respecto de las propuesta económicas, siempre que hubiesen cumplido satisfactoriamente con las condiciones y criterios establecidos por la convocante en las bases de licitación y el porcentaje mínimo requerido para la solvencia de la propuesta técnica, que es de 37.5 puntos de los 50 máximos que se pueden obtener en la evaluación de puntos y porcentajes que contempla el artículo núm. 53 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Las Mismas del Estado de Sinaloa. Es en este tenor respecto de la evaluación técnica de cada uno de los licitantes se encontró lo siguiente:

Evaluación Técnica.-

1.- “Equipos y productos químicos de occidente S.A. de C.V.”, una vez que se realizó la revisión de manera cualitativa, la documentación de la propuesta que comprende los requisitos técnicos solicitados, resultó ser una propuesta **técnica solvente** ya que cumplió de manera satisfactoria con la condiciones legales y criterios establecidos en las bases de licitación y en lo establecido en el artículo núm. 53 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. (Ver anexo I que contiene la revisión técnica de los licitantes).

2.- “Xicoténcatl Bajo Duarte”, una vez que se realizó la revisión de manera cualitativa, la documentación de la propuesta que comprende los requisitos técnicos solicitados, resultó ser una propuesta **técnica solvente** ya que cumplió de manera satisfactoria con la condiciones legales y criterios establecidos en las bases de licitación y en lo establecido en el artículo núm. 53 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. (Ver anexo I que contiene la revisión técnica de los licitantes).

3.- “José de Jesús Gutiérrez Armenta”, una vez que se realizó la revisión de manera cualitativa, la documentación de la propuesta que comprende los requisitos técnicos solicitados, resultó ser una propuesta **técnica solvente** ya que cumplió de manera satisfactoria con la condiciones legales y criterios establecidos en las bases de licitación y en lo establecido en el artículo núm. 53 de la Ley de Obras y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa. (Ver anexo I que contiene la revisión técnica de los licitantes).

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional
No. FISM-JMA-SIN-2021-024

**“DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO
Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA
EMITIR EL FALLO”**

Licitantes cuyas propuestas fueron desechadas:

El nombre o denominación social de los licitantes cuyas propuestas fueron desechadas por el Comité, fueron las siguientes:

Nombre del licitante:

JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA

Las causas fundadas y motivadas por las cuales fueron desechadas.

Los licitantes cuyas propuestas no cumplen con los requerimientos económicos solicitados en las bases de licitación, por lo que se desechan, son los siguientes:

JOSE DE JESUS GUTIERREZ ARMENTA

Condición económica requerida:

AE2. El participante deberá de presentar un cheque cruzado, como garantía de seriedad de su propuesta, por el 5 % (cinco por ciento), del monto total de su proposición presentada con IVA incluido, a favor de la Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de Sinaloa.

Causas del incumplimiento:

En la cantidad por escrito del monto a pagar, se omite la palabra “pesos”, lo cual origina que se incumpla con la correcta presentación de este anexo.

5.3. Causas por las que serán desechadas las proposiciones.

1. La falta de alguno de los documentos requeridos en las presentes bases, quedando a juicio de la convocante conceder la dispensa en caso justificado;



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional
No. FISM-JMA-SIN-2021-024

**“DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO
Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA
EMITIR EL FALLO”**

Condición económica requerida:

AE8. Análisis, cálculo e integración de los costos horarios de la maquinaria y equipo de construcción, debiendo considerar éstos para efectos de evaluación, con costos y rendimientos de máquinas y equipos nuevos.

Causas del incumplimiento:

En los costos de adquisición indicados en los análisis de algunos costos horarios, considera costos de adquisición que no corresponden a costos de equipos nuevos, tales como: EQ-220 “Camión pipa 10,000 lts. Marca Ford”, presenta un costo de adquisición de \$ 520,000.00; EQ-5 “Retroexcavadora JCB 3CX” presenta un costo de adquisición de \$ 740,000.00. **Lo anterior origina que los análisis de costo horario estén mal integrados, afectando en consecuencia al total de la propuesta económica, haciéndola No Solvente.**

5.3. Causas por las que serán desechadas las proposiciones.

5. La falta de análisis detallado de los precios unitarios, costos horarios y auxiliares, que se solicitan:

Condición económica requerida:

AE13. Análisis del total de los precios unitarios de los conceptos de trabajo de la propuesta.

Causas del incumplimiento:

Debido a errores en el cálculo de los costos horarios de maquinaria y equipo, el análisis de precios unitarios se ve afectado por lo que el total de su propuesta económica está mal integrada.

5.3. Causas por las que serán desechadas las proposiciones.

5. La falta de análisis detallado de los precios unitarios, costos horarios y auxiliares, que se solicitan.



JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional
No. FISM-JMA-SIN-2021-024

**“DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO
Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA EMITIR EL FALLO”**

Como resultado del análisis de las propuestas técnicas que cumplieron con los requisitos técnicos solicitados, se obtuvo lo siguiente:

No.	VALUACION DE PUNTOS Y PORCENTAJES	CALIDAD DE LA OBRA 17 PUNTOS								CAPACIDAD DEL LICITANTE 12 PUNTOS				EXPERIENCIA ESPECIALIDAD DEL LICITANTE 13 PUNTOS	CUMP. CTOS. 5 PUNTOS	CONTENIDO NACIONAL 3 PUNTOS		PUNTUACION PROP. TEC. 50 PUNTOS		
		2 Puntos MATERIALES	2 Puntos MANO DE OBRA	3 Puntos MAQ. Y EQUIPO	2 Puntos PROF. TECNICOS	3 Puntos PROC. CONSTRUCTIVO	3 Puntos PROGRAMAS	2 Puntos PLAN. INTEGRAL	5 Puntos RECURSOS HUMANOS	5 Puntos REC. ECONOMICO	1 Puntos DISCAPACITADOS	1 Puntos MIPYMES	6.50 Puntos EXPERIENCIA			6.50 Puntos ESPECIALIDAD	5 Puntos CUMPL. CONTRATOS		1.50 Puntos MAT., MAQ. EQ. DE INST. PERM.	1.50 Puntos MANO DE OBRA
1	XICOTENCATL BAJO DUARTE	2	2	3	2	3	3	3	3	2	5	5	0	0	0	5/3	5/3	1.5	1.5	41.5
2	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.	2	2	3	2	3	3	3	3	2	5	5	0	0	0	5/3	5/3	1.5	1.5	41.5
																				TOTAL

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional
No. FISM-JMA-SIN-2021-024

**“DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO
Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA
EMITIR EL FALLO”**

Una vez realizado su valoración por el mecanismo de puntos y porcentajes, los licitantes cuyas propuestas Si se consideran SOLVENTES en su aspecto técnico, por cumplir todos los requisitos técnicos solicitados por la convocante y haber obtenido un mínimo de 37.50 de los 50 puntos que se pueden obtener para considerarse solventes, son los siguientes:

No.	LICITANTE	PUNTOS TECNICOS
1	XICOTÉNCATL BAJO DUARTE	41.50
2	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	41.50

Se dio a conocer el presupuesto base de la obra determinado por la convocante y se determinó en las bases de licitación como rango de aceptación para las propuestas económicas lo siguiente: No deberá ser mayor al presupuesto base ni menor al 90 % de dicho presupuesto.

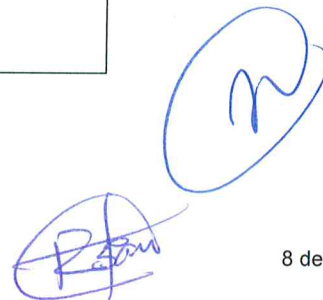
Presupuesto base: \$ 13,027,948.01 Incluye IVA
90 % del presupuesto base: \$ 11,725,153.21 Incluye IVA
Rango: \$ 11,725,153.21 a \$ 13,027,948.01 Incluye IVA

Se anotan las propuestas con sus importes para analizar si están dentro del rango de aceptación, en el mismo orden que se hizo el análisis técnico.

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO	RESULTADO
1	XICOTÉNCATL BAJO DUARTE	\$ 12,957,579.02	SOLVENTE
2	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$ 12,974,378.46	SOLVENTE

Se anotan las propuestas que quedaron dentro del rango de aceptación y que cumplen con la revisión cualitativa de sus documentos, para su posterior evaluación mediante el método de tasación aritmética.

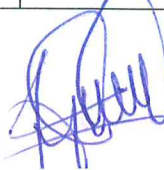
No.	LICITANTE	IMPORTE NETO
1	XICOTÉNCATL BAJO DUARTE	\$ 12,957,579.02
2	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$ 12,974,378.46

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional
No. FISM-JMA-SIN-2021-024

**“DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO
Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA EMITIR EL FALLO”**

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	COSTO DIRECTO			COSTO INDIRECTO	FINANCIAMIENTO	UTILIDAD	CARGOS ADICIONALES	IMPORTE PROPUUESTAS SIN IVA
		MATERIALES	MANO DE OBRA	MAQUINARIA					
1	XICOTENCATL BAJO DUARTE	\$5,796,546.89	\$1,792,602.02	\$1,629,208.83	\$553,101.46	\$0.00	\$1,074,860.51	\$324,007.03	\$11,170,326.74
2	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.	\$5,656,197.49	\$1,749,198.49	\$1,589,761.47	\$719,612.60	\$0.00	\$1,146,342.86	\$323,696.12	\$11,184,809.02
COSTO DE MERCADO:		\$6,127,634.42	\$1,829,335.21	\$675,592.06	\$1,294,884.25	\$49,637.23			



No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO DE INSUFICIENCIAS					SUMA F= A+B+C+D+E	DIFERENCIA UTILIDAD - F	RESULTADO
		MATERIALES A	MANO DE OBRA B	MAQUINARIA C	COSTO INDIRECTO D	FINANCIAMIENTO E			
1	XICOTENCATL BAJO DUARTE	-\$331,087.53	-\$36,733.19	\$0.00	-\$741,782.79	-\$49,637.23	\$1,039,240.74	\$35,619.77	SOLVENTE
2	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE OCCIDENTE S.A DE C.V.	-\$471,436.93	-\$80,136.72	\$0.00	-\$575,271.65	-\$49,637.23	\$1,056,482.54	\$89,860.32	SOLVENTE




JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional
No. FISM-JMA-SIN-2021-024

**“DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO
Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA
EMITIR EL FALLO”**

Una vez realizada la tasación aritmética de las propuestas económicas, los licitantes cuyas propuestas resultaron “SOLVENTES” en la evaluación, fueron los siguientes:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO	RESULTADO
1	XICOTÉNCATL BAJO DUARTE	\$ 12,957,579.02	SOLVENTE
2	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$ 12,974,378.46	SOLVENTE

Considerando la puntuación obtenida en la evaluación técnica

No.	LICITANTE	PUNTOS TECNICOS
1	XICOTÉNCATL BAJO DUARTE	41.50
2	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	41.50

Orden en que quedaron las propuestas declaradas solventes por la convocante:

No.	LICITANTE	IMPORTE NETO	RESULTADO
1	XICOTÉNCATL BAJO DUARTE	\$ 12,957,579.02	SOLVENTE
2	EQUIPOS Y PRODUCTOS QUIMICOS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.	\$ 12,974,378.46	SOLVENTE

Licitante cuya propuesta resulta ganadora y a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública:

El nombre o denominación del licitante cuya propuesta económica solvente resulta ganadora, por ofrecer el presupuesto total menor y tener mayor puntaje en la propuesta técnica, a cuyo favor se falla y adjudica el contrato de obra pública correspondiente, es el siguiente:

No.	LICITANTE	(\$) IMPORTE DE LA PROPUESTA	PUNTOS TECNICOS
1	XICOTENCATL BAJO DUARTE	\$ 12,957,579.02	41.50

JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA
Procedimiento de contratación por Licitación Pública Nacional
No. FISM-JMA-SIN-2021-024

**“DICTAMEN DE ANÁLISIS DETALLADO, CUALITATIVO
Y EVALUATORIO DE LAS PROPOSICIONES, QUE SIRVE DE BASE PARA
EMITIR EL FALLO”**

Lugar y fecha en que el licitante ganador deberá firmar el contrato respectivo:

La firma del contrato se llevará a cabo el día 31 de mayo de 2021 a las 11:00 horas, en las oficinas de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa.

Plazo y fecha de inicio de los trabajos:

El plazo para realizar los trabajos de obra pública de mérito, no excederá de 122 (ciento veintidós) días naturales.

El inicio de los trabajos se efectuará el día 01 de junio de 2021 y consecuentemente se concluirán el día 30 de septiembre de 2021.


Forma en que se notificará el fallo a los licitantes:

El presente fallo se dará a conocer en junta pública el día 28 de junio a las 11:00 horas, en sala de cabildos del H. Ayuntamiento de Sinaloa, sita en Palacio Municipal, Hidalgo y Morelos S/N, Col. Centro, Sinaloa de Leyva, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa.

El presente dictamen, se elabora en dos juegos originales, en la Ciudad de Sinaloa de Leyva, Municipio de Sinaloa, Estado de Sinaloa, siendo 11:00 horas del día 27 de mayo de 2021, y se firma por los representantes del Municipio.

Municipio de Sinaloa


C. Ing. Ricardo Sánchez León
Subgerente Técnico JUMAPAS


C. Juan Manuel Rubio García
Auxiliar Técnico
Dirección de Obras Públicas


C. Lic. Ernesto de Jesús Guzmán Cota
Contralor Municipal